



Celebración de la Festividad de San Francisco de Asís 2025

Reconocimiento al compromiso y la contribución al sector forestal

El pasado 3 de octubre de 2025, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, junto con el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural de la UPM, celebraron los actos conmemorativos de la festividad de san Francisco de Asís, patrón de la profesión forestal.

El encuentro tuvo lugar en el Salón de Actos de la antigua Escuela de Forestales, congregando a profesionales, docentes, investigadores y representantes de las administraciones y del sector forestal. La jornada comenzó con la conferencia inaugural a cargo de Christopher Smith, CEO de BrandSmith y experto en marketing y comunicación forestal y creación de marcas, bajo el título: "De la raíz a la voz: hacia una nueva percepción social del sector forestal".

Smith invitó a reflexionar sobre la necesidad de construir una narrativa más moderna y cercana en torno a los montes, los productos forestales y las personas que los gestionan. En su intervención destacó la importancia de comunicar desde la autenticidad, conectar con las emociones y generar una identidad compartida que refuerce el valor social de lo forestal.

DISTINCIÓNES DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES

Durante el acto, el Colegio hizo entrega de sus Distinciones de Honor 2025, aprobadas en Asamblea General el pasado 23 de mayo en



Cáceres, como reconocimiento público a quienes han contribuido con su trayectoria al progreso y prestigio de la profesión forestal y a la defensa del medio natural.

- **Jacobo Ruiz del Castillo y Navascués**
Colegiado de Honor

Figura esencial en la paleogeobotánica y la palinología, integró geología y ciencias forestales para comprender la evolución de la vegetación. Su magisterio y

su contribución científica siguen siendo referentes para las nuevas generaciones.

- **Ramón Peña Martínez**
Colegiado de Honor

Pionero en la aplicación de la limnología y la teledetección a la gestión de los recursos hídricos, su trabajo en el CEDEX ha sido clave en el estudio de la calidad del agua y la conservación de ecosistemas acuáticos. Recogió la distinción Antonio Ruiz Verdú, discípulo y amigo.



**• Pilar Valbuena Pérez
Mención de Honor**

Ingeniera técnica forestal e ingeniera de montes, actualmente en la FAO, ha destacado por su labor en comunicación forestal y divulgación ambiental a escala internacional.

**• Silvia García García
Mención de Honor**

Periodista de Antena 3 Noticias, con más de tres décadas de trayectoria, ha contribuido a una comunicación ambiental rigurosa, visibilizando el trabajo de los profesionales del monte.

• Carmen Añón Feliú

Mención de Honor

Referente en la restauración

de jardines históricos y el paisaje cultural, impulsó la Carta de Florencia y fue asesora de Patrimonio Nacional. Su influencia ha sido decisiva en la conservación del patrimonio paisajístico español.

• Instituto de Ciencias Forestales

(ICIFOR, INIA-CSIC)

Diploma de Honor



Centro de referencia nacional en investigación forestal, reconocido por su contribución al conocimiento y gestión sostenible de los sistemas forestales. Recogió la distinción Miren del Río Gaztelurrutia, vicedirectora científica del ICIFOR.

Asimismo, el Colegio otorgó sus tradicionales insignias por años de colegiación:

- **Insignia de Plata a**

Antonio Muñoz Correal

(más de 25 años).

- **Insignia de Oro a Eusebio Gómez Aguado y Juan Ignacio Gorostidi Duque** (50 años de colegiación).

La jornada también incluyó la entrega de las distinciones del COIM y de los premios Montero de Burgos y de Proyectos Fin de Máster, la ofrenda floral en homenaje

a quienes luchan contra los incendios forestales y, finalmente, un vino español que propició el encuentro entre compañeros y compañeras de profesión.

La festividad concluyó con un concierto de piano flamenco a cargo del maestro José Carlos Esteban-Hanza, poniendo un broche artístico y emotivo a una tarde de celebración y reconocimiento.

Nuevos respaldos judiciales a las titulaciones forestales para el ejercicio de la docencia en Andalucía y Castilla y León

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León vuelve a validar los argumentos del Colegio y desestima el recurso formulado por la Junta de Castilla y León contra la sentencia nº 79/2025, de 30 de abril de 2025, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Valladolid.

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, se refería a la exclusión de aspirantes con Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural en la especialidad “Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos”, al no figurar su titulación expresamente entre las admitidas en la convocatoria (Orden EDU/1406/2023, de 4 de diciembre). La Administración autonómica argumentaba que solo el título de Ingeniero Técnico Forestal era válido para participar en dicha bolsa.

En definitiva, el Tribunal consolida un importante precedente que reconoce la plena validez del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural en los procesos de selección y acceso a bolsas docentes,

reafirmando la equivalencia funcional entre ambas titulaciones y su plena adecuación al desempeño de tareas profesionales y docentes.

Por otro lado, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), ante el recurso de apelación interpuesto por la Junta de Andalucía, ha confirmado íntegramente la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 13 de Sevilla, de 18 de junio de 2024.

En la misma se reconoce que los Grados en Ingeniería Forestal y en Ingeniería Forestal y del Medio Natural son perfectamente competentes y especialmente idóneos para impartir docencia en las especialidades docentes del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de Física y Química, Biología y Geología y Dibujo Técnico.

En consecuencia, la Sala confirma la anulación de la Resolución de 22 de febrero de 2023 en lo que afecta a estas especialidades y de la Orden de 10 de junio de 2020 en su Anexo III, exclusivamente en lo relativo a la omisión de los Grados en Ingeniería Forestal y en Ingeniería Forestal y del Medio Ambiente/Medio Natural

para las especialidades de Física y Química, Biología y Geología y Dibujo Técnico, y ordena la publicación del fallo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía una vez que la sentencia sea firme.

Esta resolución supone un avance muy relevante para los titulados y tituladas en Ingeniería Forestal, que ven reconocida judicialmente su idoneidad para acceder a tres de las especialidades docentes más frecuentes en los procesos de selección y bolsas de trabajo de profesorado en Andalucía.

Con esta nueva sentencia favorable, el COITF continúa consolidando una jurisprudencia que protege a la Ingeniería Forestal frente a situaciones de discriminación injustificada, asegurando que su formación y competencias sean debidamente reconocidas en el ámbito de la docencia, el empleo público y la gestión del medio natural.

El Colegio tiene abiertos más casos e iniciativas para consolidar nuestras competencias y atribuciones profesionales. Se pueden consultar en www.forestales.net, donde hay más información para cada caso.

Curso on-line de gestión de proyectos con BIM en el sector forestal

Se celebra una nueva edición de esta formación subvencionada por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, que tiene como finalidad contribuir a facilitar la adquisición de conocimientos prácticos sobre el uso de la metodología BIM (*Building Information Modeling*) en la contratación pública pública.

El curso ofrece una formación integral en la metodología BIM, adaptada específicamente al



sector forestal, permitiendo a los participantes comprender y aplicar las técnicas de modelado, planificación y gestión de proyectos de manera eficiente y colaborativa.

El contenido abarca desde los fundamentos BIM hasta aplicaciones avanzadas como sostenibilidad, seguridad y salud, e integración con tecnologías emergentes como inteligencia artificial (IA) e Internet de las Cosas (IoT).